



# ALGUNAS RECOMENDACIONES DE POLÍTICA

SÍNTESIS DEL DOCUMENTO TRABAJO Y  
EMPLEO . LOS DESAFÍOS DEL MAÑANA

ARGENTINA FUTURA  
FORO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL

SEMINARIO UCA 27 DE MAYO 2021  
MARTA NOVICK



# AGENDA

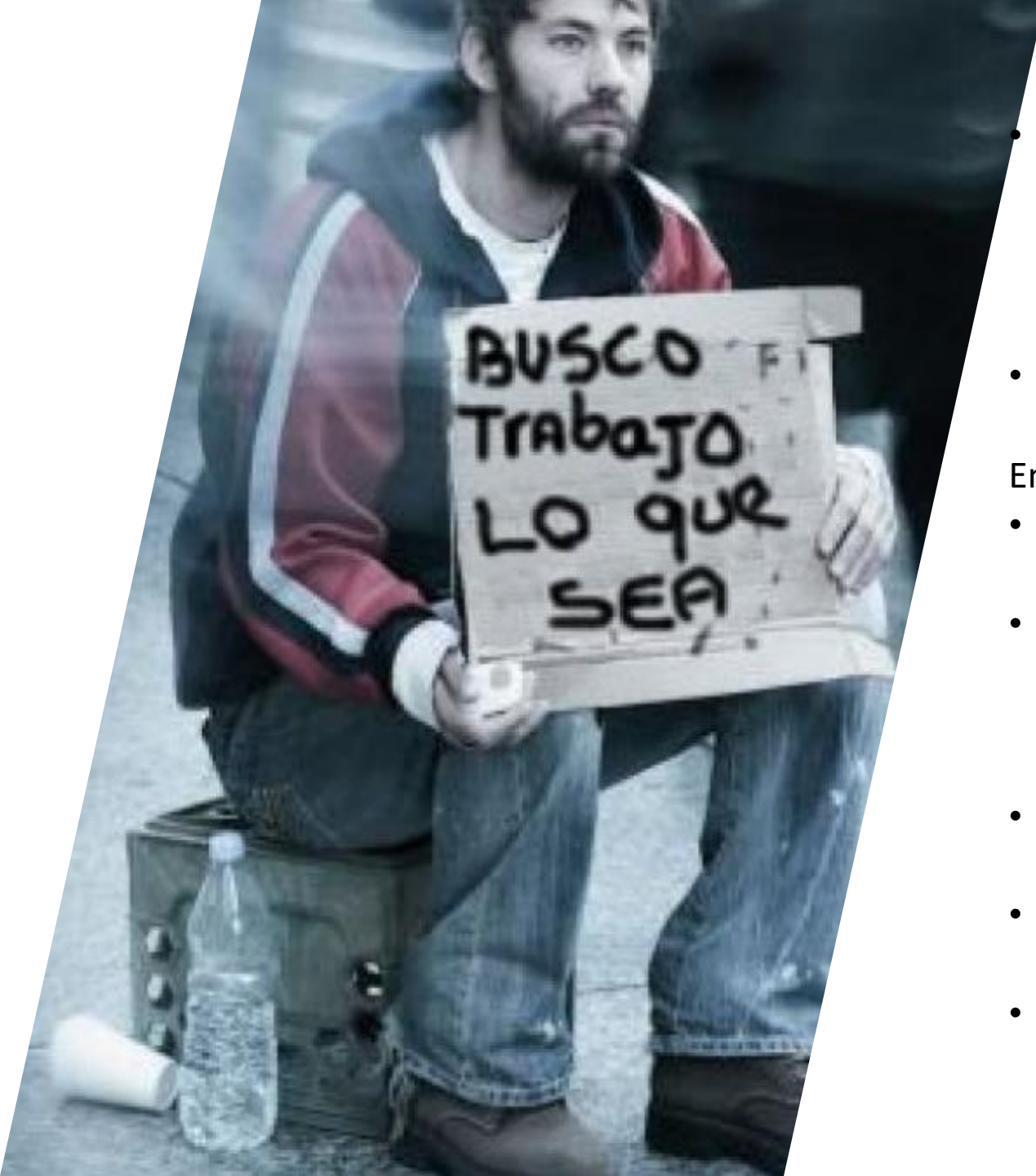
- Consideraciones iniciales.
- En materia de empleo:
  - Grupos vulnerables e inserción laboral.
- En materia de Trabajo y Relaciones Laborales
  - Diálogo social, negociación colectiva y productividad.
  - Negociación colectiva en materia de salud ocupacional, higiene y seguridad.
- El trabajo del futuro: nuevas ocupaciones y tareas:
  - La regulación de la denominada “economía de plataformas”.
  - Una agenda para el tratamiento de la innovación, el empleo y las calificaciones.
- Formación Profesional Continua (FPC)



# INTRODUCCIÓN

## Algunos comentarios previos

- Se evidencia un fuerte deterioro del mercado de trabajo en materia de empleo y trabajo y una significativa debilidad para implementar acciones de Inclusión Laboral y Formación Profesional Continua
- Esta situación de segmentación y precariedad no puede abarcarse desde programas y abordajes puntuales. Requiere, por la profundidad del deterioro, el tazado de políticas estratégicas que contemplen el corto, mediano y largo plazo.
- Ningún Ministerio por si solo tiene la posibilidad de crear empleo pero trabajando articuladamente con los objetivos estratégicos de las políticas productivas, educativas, tecnológicas, sociales, y de desarrollo local de las diferentes carteras ministeriales y de los diferentes niveles de gobierno (nacional, provincial, municipal); Y fortalecer las formas de acceso al mismo
- El diálogo social es una institución histórica y fuerte en nuestras relaciones laborales. Se debería avanzar en una agenda consensuada para modernizarlas, mejorar las condiciones de trabajo, la productividad y los salarios



## GRUPOS VULNERABLES E INSERCIÓN LABORAL

- Argentina tiene una larga tradición en el desarrollo de institutos de la seguridad y protección social: ampliación de derechos, generación de planes sociales condicionados o no que dan respuesta a diferentes condicionamientos económicos y sociales.
- Se debe avanzar en varios frentes y con varios instrumentos simultáneamente

Empecemos por los más vulnerables:

- Empleos de inclusión social en diversos sectores de la economía
- La propuesta es avanzar hacia un plan de “empleo solidario remunerado con protección social” en base a la propuesta de la OIT de “garantía laboral universal” con “«salario vital adecuado»,
- Empleos productivos que creen riqueza y bienestar social y «contribuyan a un desarrollo económico sostenible».
- En lugar de subsidios o planes pensar en términos de trabajo y distribución del ingreso.
- Tomar en cuenta que la remuneración promedio de los trabajadores micro informales es 40% el salario medio del resto de los ocupados (2019) y que la tasa de actividad de las mujeres es muy baja



- Sistematización y consolidación de los distintos planes y Programas tanto del Ministerio de Trabajo como de Desarrollo Social, ministerio de la Mujer, de Infraestructura ( y eventualmente de provinciales y municipales) determinando objetivos, prestaciones, montos de ayuda y perfil de los beneficiarios ;
- Realizar un relevamiento de la demanda en Municipios, empresas ONGS, etc. para ir calibrando opciones de ofertas y alternativas;
- Analizar los eventuales modelos de seguridad social a nivel nacional y/ o internacional para evaluar las posibilidades e ideas para su aplicación ( el seguro del Monotributo social es una idea)
- Búsqueda de financiación vía presupuesto nacional combinado con aportes de organismos internacionales;
- Empezar por jóvenes, mujeres y trabajadores indigentes de los hogares pobres;
- Mejorar saberes ,competencias, y regulación de las actividades comunitarias y cooperativas de la Economía Popular

# EN MATERIA DE TRABAJO:



Incrementar el diálogo social en sus distintos niveles



Activar la negociación colectiva con nueva agenda



Negociación colectiva para una participación activa de los trabajadores en la empresa

# 1.1. Diálogo social, negociación colectiva y productividad

- La forma de aunar crecimiento sostenible con justicia social, es incrementar la productividad a través de múltiples estrategias (capacitación, mejora continua, innovación de productos, de procesos de materiales, nuevos mercados) y demostrar su impacto en una mejor distribución del ingreso;
- La PDTV debe ser entendida como un concepto sistémico. La firma se integra en una relación sistémica con sus proveedores, clientes, con su territorio, con la tecnología y con sus trabajadores y métodos de trabajo; .
  - **En la agenda de una nueva negociación colectiva, uno de los temas principales deberá ser, para algunos sectores o cadenas de valor, el de la productividad.**
  - **Se deberá brindar asistencia técnica y capacitación para el involucramiento de los actores en esta negociación.**
  - **Se deberá demostrar las mejoras de productividad en las mejoras de la equidad distributiva**
- Incluir la negociación de los temas de cuidado hacia un corresponsabilidad familiar y no centrado en la mujer

## 1.2

# Negociación colectiva en materia de salud ocupacional, higiene y seguridad

- **Impulsar desde el estado la constitución de comités paritarios de salud y seguridad laboral a nivel sectorial y/o de empresa ;**
- **Establecer mecanismos participativos para el diseño, evaluación y control de las normativas y protocolos de prevención y bioseguridad**



# EL TRABAJO DEL FUTURO NUEVAS OCUPACIONES Y TAREAS

## • 1. LA REGULACIÓN DE LA DENOMINADA “ECONOMÍA DE PLATAFORMAS”:

- Considerar la aplicación de una herramienta regulatoria del derecho laboral argentino: los estatutos especiales en su versión abierta.
- Contemplar en su aplicación la complejidad y heterogeneidad de las plataformas y las diferencias entre las poblaciones alcanzadas;
- Regular lo existente y evitar una dispersión desregulada;



# Una agenda para el tratamiento de la innovación, el empleo y las calificaciones

- En el marco del Consejo Económico y Social , analizar sectorial y prospectivamente la innovación y las nuevas tecnologías en relación al empleo, para prever y actuar sobre el tema;
- Desarrollar *alianzas estratégicas entre el Estado, actores de representación, mundo académico y de investigación* que permitan afrontar los desafíos de la llamada 4ta. Revolución Industrial. o los adelantos en general, promoviendo líneas de investigación sobre innovaciones vinculadas al desarrollo productivo, al empleo y a las calificaciones; y
- Dar asistencia a los entramados productivos locales para el acceso a la innovación;

# Panorama actual de la situación de educación y de formación

- El segmento con mayor vulnerabilidad lo presentan el **44% de los y las jóvenes (703.565) que no asisten a establecimientos educativos y que tampoco alcanzaron los niveles de escolaridad obligatoria.**
- **El 28,9% de los jóvenes adultos/as de 25 a 29 años de edad no han completado los estudios obligatorios** (es decir 615.709 personas). La posibilidad de incorporarlos a algún sistema de finalización de estudios, por más flexible que sea, presenta barreras de acceso
- El 50,5% de la población entre 4 y 17 años vive en hogares donde el clima educativo es bajo (45% de los hogares) o muy bajo (5,5% de los hogares). Esta situación pronostica dificultades de desarrollo de competencias básicas para estos niños, niñas y adolescentes que se incorporarán progresivamente al mercado de trabajo.

# Formación Profesional Continua (FPC)

## Recuperación y fortalecimiento de la institucionalidad existente y creación de una nueva institucionalidad coordinadora

- ✓ Orientar las acciones en marcha hacia un plan estratégico de FPC y, en particular, acciones vinculadas con la reducción de la brecha de los conocimientos referidos a la tecnología digital en sectores populares;
- ✓ Fortalecer el diálogo social entre actores de la producción y del trabajo (VER Resolución [N° 550/2020](#) del Plan Nacional de Formación Continua y del Sistema de Formación Continua del MTEySS). Integrar en este diálogo los sectores productivos de mayor relevancia en términos de empleo, dinámica de producción y exportaciones. Prestar particular atención al surgimiento de nuevos empleos (verdes, sistemas de cuidados, e tc)
- ✓ Crear un **Organismo de Formación Profesional Continua** (OFPC) que regule las acciones de capacitación en términos de mejorar su calidad, pertinencia y efectividad y normaización de la certificación
- ✓ Articular políticas de formación profesional de las distintas carteras y organismos del Estado y, centralmente, dar cuenta de mecanismos que faciliten procesos de transferencia de competencias laborales, buenas prácticas tecnológicas, socio-productivas y ecológicas

A close-up photograph of two raised fists, one in a denim jacket and one in a grey hoodie, set against a blurred background. The text '¡MUCHAS GRACIAS!' is overlaid in white, bold, sans-serif font across the center of the image.

¡MUCHAS GRACIAS!